



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE EDUCACIÓN
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA N° 047-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Dirección de Educación comunicará sobre medidas cautelares y acciones de amparo de docentes

El director regional de Educación de Cajamarca, Félix Silva Urbano informó que a través de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), se estará comunicando al Ministerio de Educación sobre las medidas cautelares interpuestas por algunos docentes y que han sido otorgadas a su favor, con motivo de la evaluación para acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas públicas de educación básica regular 2013.

“Oficialmente, hasta la fecha la Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca ha sido notificada por una medida cautelar a favor de un docente de la provincia de Jaén, pero extraoficialmente se conoce que existen al menos 20 medidas cautelares en el ámbito de la región, lo cual se estará comunicando de inmediato al MINEDU”, informó desde la provincia de Santa Cruz el Director de la DRE, Silva Urbano.

Agregó que ante el descontento de algunos docentes por esta evaluación y para no afectar derechos laborales, la DRE Cajamarca remitió el 18 de octubre el Oficio N° 17976 a la oficina de Personal del Ministerio de Educación, solicitando que se establezcan precisiones respecto a las contradicciones y vacíos legales en este concurso, el mismo que ha sido derivado a la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación y que se está a la espera una respuesta sobre el tema.

La autoridad educativa de nuestra región dijo que a pesar de estas medidas, el Ministerio de Educación ha confirmado que el proceso de evaluación continuará normalmente como se tiene previsto los días sábado 2 y domingo 3 de noviembre del presente año.

En la región Cajamarca, se inscribieron para la evaluación de acceso a cargos de director y subdirector de instituciones educativas públicas de educación básica regular un total de 2,611 docentes provenientes de las 13 provincias. En la única sede que es la ciudad de Cajamarca se habilitaron 11 locales, hasta donde llegarán los docentes organizados en 4 turnos, dos por día.

“La Dirección de Educación, a través de los comités de evaluación y el comité de fiscalización estaremos presentes en este importante proceso que estamos seguros se realizará con toda normalidad en nuestra región”, finalizó el Lic. Félix Silva.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 30 de octubre del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!